

## **Mensaje de la Pastoral Penitenciaria Católica de Bolivia**

**“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados Hijos de Dios” (Mt 5,9)**

La Pastoral Penitenciaria Católica, en comunión con el Arzobispo de Santa Cruz, pastor de esta jurisdicción, y la Secretaria General de la Conferencia Episcopal Boliviana, **lamenta** los hechos ocurridos en la mañana del viernes 23 de agosto en el Centro de Rehabilitación Palmasola, Conchocorito, PC3 A, **condenamos** todo acto de violencia.

Nos **solidarizamos** con el dolor de los privados de libertad y de sus familiares que son víctimas de violación a los derechos humanos y atentados contra la vida.

**Solicitamos** que sean garantizadas la atención médica y psicológica adecuada durante todo el proceso de recuperación de los heridos y las informaciones a los familiares de los internos heridos y de las víctimas fatales. Del mismo modo, asegurar una pronta y completa investigación de la tragedia ocurrida, en cumplimiento a las responsabilidades y competencias de las autoridades, velando por el respeto de las normas constitucionales, procedimiento penal y la Ley 2298 de Ejecución Penal y Supervisión.

Por ello, una vez más hacemos conocer nuestra **denuncia** sobre la insuficiencia de la infraestructura carcelaria, el hacinamiento que conlleva violación a los derechos humanos, violencia interna, pugnas de poder y la retardación de justicia, convertidos en detonantes de este tipo de tragedias.

**Es urgente** conocer mejor el sufrimiento que produce el sistema penitenciario, ir a fondo en el tema, suscitando un debate socio-político con respuestas eficaces para **iniciar un proceso de transformación estructural**, implementando políticas penitenciarias que impliquen voluntad política y asignación de recursos humanos y económicos, una reforma, revisión del código de procedimiento penal, despolitizar el tema penitenciario, unir las fuerzas gubernamentales en las competencias municipales, departamentales y nacionales; y las instituciones que trabajamos en la temática: Pastoral Penitenciaria, Derechos Humanos, Defensor del Pueblo, quienes debemos aunar nuestros esfuerzos a fin de lograr esta transformación y trabajar por la rehabilitación y reinserción de nuestros hermanos privados de libertad.

**Llamamos** a todos a la sensibilización y concienciación social y, al mismo tiempo, animamos a los privados de libertad que en su condición de hermanos, hijos de un mismo Dios, a crecer en la práctica del perdón, del respeto, de la reconciliación, de la rehabilitación, de la fraternidad, renunciando al odio, poder y deseos de venganza. “Apártate del mal y haz el bien; busca la paz y síguela” (Salmos 34:14) (1 Pedro 3:11)

Debemos ir más allá de las fronteras de los hechos de Palmasola, involucrarnos para evitar el olvido y la distracción con otros temas, aprendiendo de los hechos dolorosos para una mejor administración de justicia y carcelaria.

La violencia, las pugnas de poder, los motines pueden y deben ser evitados.

“Yo les he dicho estas cosas para que tengan paz en mí. Ustedes encontrarán la persecución en este mundo. Pero, ánimo, yo he vencido al mundo.” (Juan 16:33)

“No apaguen el Espíritu, no desprecien lo que dicen los profetas. Examinenlo todo y quédense con lo bueno. Eviten toda clase de mal, dondequiera lo encuentren.” (1 Tes 5:19-22)

**Monseñor Jesús Juárez Párraga, SDB**

Arzobispo de Sucre

Obispo Presidente del Área de Pastoral Social Caritas

Obispo Responsable de Pastoral Penitenciaria Católica de Bolivia

**Padre Leonardo da Silva Costa, CSSp**

Coordinador Nacional de La Pastoral Penitenciaria Católica en Bolivia y

Encargado de Pastoral Penitenciaria en Palmasola